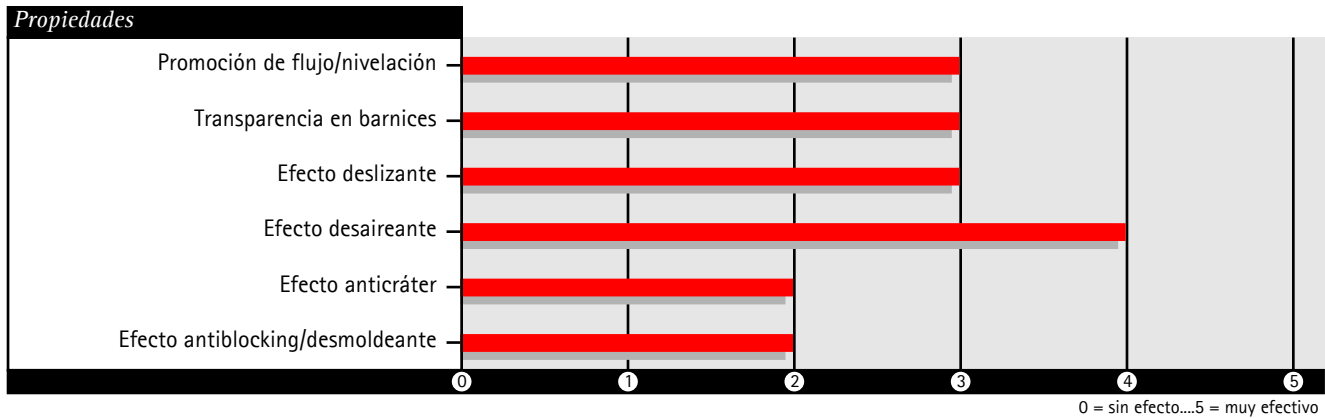


# TEGO® Glide B 1484

aditivo deslizante, nivelante y también desaireante



## Características especiales

- específicamente para sistemas a base de disolventes y exentos de disolventes (dos componentes)
- con actividad desaireante adicional
- buena repintabilidad

## Aplicación

- Recubrimientos para suelos\* a base de resinas epoxi \* en español americano: pisos  
*Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,05 - 1,0 %*
- Pinturas anticorrosiva  
*Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,05 - 0,3 %*
- Recubrimientos industriales  
*Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,05 - 0,3 %*
- Recubrimientos para madera y muebles  
*Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,05 - 0,5 %*

## Instrucciones de proceso

- Se puede añadir tanto en forma de suministro como prediluido.
- La predilución con disolventes adecuados facilita la dosificación y la incorporación.

## Solubilidad

Proporción de mezcla partes en peso	1 : 100	1 : 4
agua	-	-
n-butanol	+	+
Acetona	+	+
Metil etil cetona	+	+
Acetato de butilo	+	+
acetato de metoxipropilo	+	+
xileno	+	+
hidrocarburos alifáticos	+	+

+ = transparente, soluble, o = opalescente, - = turbio o insoluble

## Descripción química

copolímero de poliéter polisiloxano

## Información técnica

- aspecto líquido transparente
- contenido en sustancia activa 100 %
- viscosidad a 25 °C ca. 450 mPa s

## Situación FDA/BfR

- Los componentes de TEGO® Glide B 1484 están registrados en la Directiva Europea 2002/72/EG Anexo III - Lista incompleta de aditivos - sin un límite específico de migración.
- Los componentes de TEGO® Glide B 1484 están registrados en la Recomendación XV de la BfR.
- TEGO® Glide B 1484 puede utilizarse de acuerdo con las Regulaciones FDA 21 CFR 176.210 y 175.105.
- TEGO® Glide B 1484 puede utilizarse de acuerdo con la Regulación FDA 21 CFR 175.300

## Situación de registros

TEGO® Glide B 1484 y respectivamente sus ingredientes, están registrados en los siguientes inventarios de productos químicos. AICS, DSL, ECL, EINECS, ENCS, IECSC, PICCS, TSCA.

## Envasado

- bidón de plástico 25 kg
- Bidón de acero con anillo 200 kg

## Estabilidad de almacenamiento

Un año como mínimo, en bidones cerrados

Esta información y cualquier asesoramiento técnico posterior se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales. Sin embargo, no conlleva obligación alguna ni responsabilidad legal por nuestra parte, incluso en lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual existentes de terceros, sobre todo derechos de patentes. En concreto, no se prevé ni sobreentiende ninguna garantía explícita o implícita, así como ninguna garantía sobre las propiedades del producto en el sentido legal. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en función de la evolución tecnológica u otros avances. El cliente no está eximido de su obligación de inspeccionar y comprobar cuidadosamente los bienes entrantes. El funcionamiento del producto descrito en este documento deberá ser verificado mediante pruebas, que deberán ser realizadas únicamente por expertos cualificados bajo la responsabilidad exclusiva del cliente. Las alusiones a nombres comerciales empleados por otras compañías no constituyen una recomendación, ni significan que no puedan emplearse productos similares.  
(Estado: 06/2007)